



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024



OFICIO DE COMISIÓN

Guamúchil., Salv. Alv. Sin, 11 de Julio 2024.

Lic. Araceli Bautista Pérez.  
Jurídico de la Dir. Seg.Pub. y Tto. Mun.  
Presente:

Por medio del presente, le hago del conocimiento que se le comisiona para que se traslade a la Ciudad de los Mochis, al Juzgado Séptimo del Distrito, mismas oficinas que se ubican por el Blvd. Adolfo López Mateo s/n Colonia las Fuentes sector centro, el día 12 de julio del 2024, a las 12:00 pm. con el fin de tratar asuntos oficiales, extremar las medidas de seguridad durante su traslado.

TRANSPORTE: VEHÍCULO PARTICULAR.  
VIATICOS: ALIMENTACIÓN

AUTORIZÓ:

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TTO. MPAL.

COMTE. "A" PEA. RETAMOZA GARCÍA JORGE LUIS.



DIRECCIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA  
Y TRÁNSITO MUNICIPAL



Recibido  
12/07/24  
14:50

C. c. p. Archivo  
YJZC

